

A LA COMUNIDAD DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS,

Por este conducto les informamos que el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas (CA), en su sesión virtual extraordinaria del **15 de mayo del 2020**, analizó y discutió las fechas y mecanismos para realizar las actividades académicas semestrales de los alumnos con base en el nuevo calendario escolar aprobado por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario y publicado por la UNAM el 5 de mayo del 2020, y el plan de la Coordinación General de Estudios de Posgrado con los coordinadores de los programas, llegando a los siguientes acuerdos.

Término de cursos curriculares

1. La nueva fecha para concluir las actividades académicas de los cursos semestrales, incluyendo aquellos que se ofrecieron de manera intensiva, presencial o virtual es el **21 de agosto del 2020**. Cabe aclarar que en el sondeo realizado en el mes de marzo se comunicó a la Coordinación que la mayor parte de los cursos se estuvieron impartiendo de manera virtual por lo que es posible que la mayoría de ellos terminen sus actividades antes de esta fecha. De ser este el caso, pedimos a los profesores nos informen a la Coordinación de la fecha en que terminaron actividades con objeto de llevar un seguimiento.

Evaluaciones de los cursos

2. El sistema de evaluaciones **SIAE-P** estará abierto para los profesores, una vez que hayan terminado las actividades de sus cursos y deseen asentar calificaciones, del **10 al 28 de agosto del 2020**.

Bajas de alguna actividad académica

3. Los alumnos que así lo decidan, pueden tramitar la baja de alguna actividad académica que a su interés convenga, derivado de las condiciones personales generadas por la contingencia sanitaria. Los alumnos en ese caso deberán presentar a la Coordinación del Programa a través del auxiliar o los representantes de su entidad de adscripción, su solicitud justificada, avalada por su comité tutorial, entre el **25 de mayo y el 26 de junio**. Todas las solicitudes serán revisadas por el Comité Académico del programa. En el periodo del 27 al 31 de julio, el Coordinador solicitará por

escrito a la SAEP, con copia a la Coordinadora General, las bajas que hubieran sido avaladas por el Comité Académico.

4. Los cursos que involucraron trabajo de campo o intercambio nacional e internacional en el semestre 2020-2 y que no pudieron realizarse, serán dados de baja ante la SAEP, con el objetivo de no afectar el desempeño académico de los estudiantes.

Evaluaciones Tutorales

5. Las evaluaciones tutorales de Maestría y Doctorado podrán llevarse a cabo del **25 de mayo al 28 de agosto** del 2020. La modalidad de las reuniones deberá ajustarse a las políticas sanitarias vigentes en el momento de su realización; el CA sugerirá que tanto como sea posible, estos exámenes se realicen de manera virtual. Sin embargo, el sistema SIAE-P para asentar calificaciones estará abierto **solamente del 10 al 28 de agosto**.

6. En caso de que debido al estado de alerta sanitaria, los avances en las investigaciones de tesis de los estudiantes hayan sido menores a lo esperado, o bien, las actividades no pudieron ser desarrolladas por afectaciones académicas y/o personales a los alumnos, el CA hace un llamado a los comités tutorales para que de manera empática se tomen en cuenta estas circunstancias en las evaluaciones de los Trabajos de Investigación de maestría y las Actividades Académicas y de Investigación de doctorado y, en consecuencia, considerarlo en las actas de evaluación que se llenan en SIAE-P.

Actividades Académicas Complementarias

7. Las evaluaciones a las actividades académicas complementarias de los estudiantes de doctorado deberán ser llevadas a cabo del **25 de mayo al 28 de agosto del 2020** en conjunto con la evaluación de la Actividad Académica y de Investigación correspondiente. El formato de evaluación **ELECTRÓNICO** deberá ser descargado de la página web del programa (<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/estudiantes.html>) a partir del 25 de mayo.

8. Para tomar en cuenta la evaluación, el estudiante deberá enviar a los representantes y auxiliares de su entidad de adscripción (<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/directorio-entidades.html>) un archivo pdf que contenga el formato debidamente llenado con firmas digitales, así como los mensajes de correo electrónico del evaluador de la actividad y del comité tutor, donde certifiquen la actividad académica aprobada. Se les recuerda que para aprobar la Actividad Académica y de Investigación deben, forzosamente, tener aprobada la actividad académica complementaria comprometida desde el inicio del semestre.

9. En el caso de que, como consecuencia del estado de alerta sanitaria, las actividades complementarias no pudieron ser desarrolladas por involucrar movilidad nacional o internacional, estancias de trabajo de laboratorio, o cursos de campo (que fueron cancelados), entre otras razones, el CA hace un llamado a los comités tutorales para tomar en cuenta estas circunstancias de excepción en las evaluaciones. En estos casos excepcionales en que el alumno no haya podido cumplir con su actividad complementaria por causa de la pandemia, se les pide que se solicite al CA

a través de los representantes de su entidad antes **del 26 de junio del 2020**, la consideración particular del caso. Dicha solicitud será analizada por el CA solo cuando esté debidamente sustentada y avalada por el comité tutor.

Exámenes de candidatura

10. En seguimiento a la reunión del CA del 27 de abril del 2020, la fecha límite para la realización de los exámenes orales de candidatura será reajustada una vez que se reanuden las labores académicas presenciales (preliminarmente el 27 de julio del 2020), en el entendido de que durante la contingencia se podrá avanzar en la parte escrita que no es presencial. Sin embargo, si existe el acuerdo entre el jurado y el estudiante de realizar el examen oral de la candidatura durante la contingencia **de manera virtual**, deberán comunicar por escrito al CA, a través de sus representantes de entidad, que hay un acuerdo de realizarlo, indicando el medio y/o plataforma a través del cual será efectuado y asumiendo todos los involucrados el compromiso de que serán respetados los resultados a los que el jurado llegue, así como a la posterior ratificación o rectificación del dictamen por parte del CA.

Exámenes de grado

11. Los trámites para realizar los exámenes de grado se encuentran suspendidos hasta que se reanuden las actividades en las oficinas de SAEP. Sin embargo, en aquellos casos en que los estudiantes cuenten con una autorización para realizar el examen **ANTERIOR al 23 de marzo del 2020**, podrán solicitar realizarlo de manera no presencial a través del sistema de Aulas Virtuales que proporciona la DGTIC, siguiendo los lineamientos y procedimientos especiales establecidos por SAEP, DGAE y la Abogacía General de la UNAM. Los estudiantes que se encuentren en esta situación deberán contactar a la Coordinación del PCB y al Dr. Armando Rodríguez (arodriguez@posgrado.unam.mx) para solicitar la información pertinente.

12. Las **fechas de prórroga para obtener el grado** con las que cuentan los alumnos que hayan iniciado trámites antes de la contingencia, quedan sin efecto y serán ajustadas en el momento en que se retomen las actividades y las oficinas de SAEP y REP reanuden su funcionamiento.

Solicitud de cursos para el semestre 2021-1

13. Se extiende el plazo para la solicitud de cursos a impartirse en el semestre 2021-1 hasta el **26 de junio del 2020**.

14. Los cursos de campo y teórico-prácticos, tanto los nuevos como los que fueron cancelados el semestre 2020-2 y recalendarizados para el semestre 2021-1, serán anunciados en los horarios de la página web del programa. Sin embargo, su realización estará sujeta a las políticas de seguridad sanitaria de la UNAM, de las autoridades locales y del Gobierno Federal prevaletentes en su momento.

El proceso de admisión al semestre 2021-1

15. Se informa que las etapas no presenciales del proceso de admisión al semestre 2021-1 han seguido realizándose. La continuidad de las etapas faltantes, que son presenciales o semi-presenciales como el examen de admisión, las entrevistas de los aspirantes al doctorado y el MEPSI, será analizada y recalendarizada por el CA en conjunto con la Coordinación General de Estudios de Posgrado y la DGAE. Las fechas se darán a conocer a través de la página web del programa y las redes sociales.

Consideraciones generales

16. En consideración a los difíciles momentos por los que está atravesando el país y las familias de nuestra comunidad, y con el espíritu de no afectar el desempeño académico de los estudiantes de nuestro posgrado, el CA sostiene su compromiso de apoyar a los estudiantes y tutores para que su desempeño académico y personal sea afectado lo menos posible, y analizará con empatía y comprensión todas las situaciones extraordinarias que los miembros de nuestra comunidad manifiesten. Por todo lo anterior, el CA tratará todos los asuntos que requieran ser analizados de manera particular, para que los estudiantes y tutores sean afectados lo menos posible, se mantenga la condición de regularidad, el disfrute de su beca y la excelencia en la formación académica.

Atentamente
“Por mi raza hablará el espíritu”
CDMX a 15 de mayo del 2020

Por el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas

Dr. Adolfo Gerardo Navarro Sigüenza
Coordinador

POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES AJUSTADO POR LA CONTINGENCIA SANITARIA PARA LA CONCLUSIÓN SEMESTRE 2020-2

Aprobado por el Comité Académico el 15 de mayo del 2020.

CONCLUSIÓN DEL SEMESTRE 2020-2 (Periodo ajustado debido a la Contingencia Sanitaria)	
01 de enero, 03 de febrero, 16 de marzo, 1, 10 y 15 de mayo	Días inhábiles
25 de mayo al 26 de junio	Periodo de solicitud de baja de alguna actividad académica por parte de los alumnos que así lo requieran, enviando su solicitud debidamente justificada al Auxiliar de su entidad de adscripción, para ser turnada al Comité Académico, que las evaluará en sus sesiones ordinarias y extraordinarias designadas para tal efecto.
06 al 24 de julio 2020	Vacaciones Académico-Administrativas.
27 al 31 de julio	Periodo para el envío a SAEP de las solicitudes de baja de actividades académicas autorizadas por el Coordinador del Programa*
A partir del 25 de mayo	Los alumnos de Doctorado podrán descargar el formato de evaluación ELECTRÓNICO para la Evaluación de la Actividad Académica Complementaria realizada en el semestre 2020-2 : (http://pcbiol.posgrado.unam.mx/estudiantes.html)
25 de mayo al 28 de agosto	Las Evaluaciones de cursos y Exámenes Tutorales se pueden llevar a cabo a partir del 25 de mayo y hasta el 28 de agosto. Sin embargo, el sistema SIAE-P para asentar calificaciones estará abierto solamente del 10 al 28 de agosto .
10 al 28 de agosto	Exámenes de Asignaturas y periodo para calificar vía electrónica en https://www.saep.unam.mx/ correspondientes al semestre 2020-2
10 al 28 de agosto	Evaluaciones Tutorales de Maestría 2020-2 vía electrónica en https://www.saep.unam.mx . Los miembros del Comité Tutor deberán ingresar sus comentarios en el Acta Electrónica y al final el Tutor Principal será el responsable de cerrar el acta con su comentario y calificación acordada entre los 3 miembros del Comité Tutor para el estudiante. El Tutor Principal es el único que requiere de Firma Electrónica para calificar.
10 al 28 de agosto	Evaluaciones Tutorales de Doctorado 2020-2 vía electrónica https://www.saep.unam.mx . El Tutor Principal y miembros del Comité Tutor deberán ingresar al sistema para recomendar calificación y registrar opiniones sobre la evaluación Tutorial del estudiante. En ningún caso se requiere de Firma Electrónica.
21 de agosto de 2020 Término del semestre 2020-2 (Periodo ajustado debido a la contingencia Sanitaria)	
28 de agosto de 2020	Alumnos de Doctorado deberán enviar el formato debidamente llenado con firmas digitales, así como los mensajes de correo electrónico del evaluador de la actividad y del comité tutor, donde certifiquen que la actividad académica fue aprobada. En caso de No enviar el formato con la evaluación y no informar sobre alguna problemática, la calificación del semestre será NA (NO ACREDITADA) . <i>**Cabe señalar que la Evaluación de la Actividad Académica y de Investigación y la Actividad Complementaria se evalúan a la par para acreditar el semestre correspondiente.</i>
10 de agosto al 18 de septiembre	Para conocer los detalles de la entrega del informe de becarios CONACyT 2020-2, consultar en la siguiente dirección: http://www.posgrado.unam.mx/modulo-de-becas
31 de agosto al 18 de septiembre	Imprimir Constancia de Actividades Académicas para Beca necesaria para entregar el informe de Beca CONACyT 2020-2. Ingresar a https://www.saep.unam.mx con número de cuenta y NIP, seleccionar la opción CONSTANCIA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA BECA . En el caso de doctorado, los alumnos podrán obtener su constancia a partir del 7 de septiembre.
Inicio del semestre 2021-1	21 de septiembre del 2020

* Los alumnos, en conjunto con su comité tutorial, deberán presentar su solicitud justificada de baja de **alguna actividad académica** a la Coordinación del Programa de Posgrado en el que esté inscrito, en las fechas que las coordinaciones establezcan. Todas las solicitudes deberán revisarse en los Comités Académicos de los programas. En el periodo del 27 al 31 de julio, los coordinadores de los programas deberán solicitar por escrito a la SAEP, con copia a la Coordinadora General, las bajas que hubieran sido avaladas por sus Comités Académicos.

MARZO 2020

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2020

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO 2020

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	▼	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO 2020

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO 2020

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO 2020

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	▼	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

CICLO ESCOLAR 2019-2020

SEPTIEMBRE 2020

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
▶	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

CICLO ESCOLAR 2020-2021

▼ Fin ciclo escolar 2019-2020 21 / Agosto / 2020	▶ Inicio ciclo escolar 2020-2021 21 / Septiembre / 2020
<p>Días inhábiles</p> <p>Septiembre 15 y 16 Enero 1 Marzo 16</p> <p>Noviembre 1, 2 y 18 Febrero 3 Mayo 1, 10 y 15</p> <p>Diciembre 12 y 25</p>	<p>Asueto Académico</p> <p>Vacaciones Administrativas</p> <p>Periodo Intersemestral</p>
<p>*Modificación aprobada por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 28 de abril de 2020 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del ___ de _____ de 2020.</p>	



PROCESO DE SELECCIÓN 2021-1

CALENDARIO AJUSTADO

COVID-19

MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

ACTIVIDAD	FECHA ANTERIOR	FECHA AJUSTADA	SITIO
ETAPA 2.			
2.3 Publicación de aspirantes que presentan examen de conocimientos con horario y sede.	El 1° de abril del 2020, después de las 17 Hrs.	3 de julio, después de las 17 hrs.	http://pcbiol.posgrado.unam.mx / y redes sociales oficiales.
2.3. Examen de conocimientos generales	18 de abril del 2020.	Fecha preliminar: 1 DE AGOSTO	Sedes por confirmar, dependiendo de las condiciones de seguridad sanitaria prevaecientes en el momento.
2.3 Resultados del examen de conocimientos generales	Por definir. Entre el 20 y 30 de abril del 2020.	Por definir. Entre el 5 y 7 de agosto 2020	http://pcbiol.posgrado.unam.mx/registro-de-aspirantes
2.4 Publicación de aspirantes que deberán presentar examen MEPSI.	25 de mayo del 2020 después de las 17:00 horas.	Por confirmar. Después del 14 de septiembre	http://pcbiol.posgrado.unam.mx / y redes sociales oficiales.
2.4 Examen MEPSI	27 de mayo del 2020 a las 10:00 horas.	Por confirmar. Una vez que inicie el semestre (después del 21 de septiembre).	Auditorio de la Unidad de Posgrado
ETAPA 3.			
3.1 Publicación de resultados	23 junio del 2020 a las 17:00 horas	24 de agosto 2020	http://pcbiol.posgrado.unam.mx / y redes sociales oficiales.
ETAPA 4.			
4.1 Cita para entrega documental	Del 24 al 26 de junio del 2020	25 al 26 de agosto 2020	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
4.2 Entrega de Documental ante la DGAE	Del 28 al 31 de julio del 2020. Según corresponda	1 a 4 de septiembre	DGAE Av. Del Aspirante, Ciudad Universitaria. Según corresponda.
Inicio del semestre 2021-1 21 de septiembre del 2020			
Inscripción al semestre en Línea en SIAE-P de aspirantes aceptados.		10 al 18 septiembre	https://www.saep.unam.mx/

DOCTORADO EN CIENCIAS

ACTIVIDAD	FECHA ANTERIOR	FECHA AJUSTADA	SITIO
ETAPA 2.			
2.3 Publicación de aspirantes que presentan examen de conocimientos con horario y sede.	El 1° de abril del 2020, después de las 17 Hrs.	3 de julio 2020. Después de las 17 hrs.	http://pcbiol.posgrado.unam.mx / y redes sociales oficiales.
2.3. Examen de conocimientos generales	18 de abril del 2020.	Fecha preliminar: 1 de agosto	Sedes por confirmar, dependiendo de las condiciones de seguridad sanitaria prevalcientes en el momento.
2.3 Resultados del examen de conocimientos generales	Por definir. Entre el 20 y 30 de abril del 2020.	Por definir. Entre el 5 y 7 de agosto 2020	http://pcbiol.posgrado.unam.mx/registro-de-aspirantes
2.4 Publicación de Lugar y horario para presentar Entrevista	11 de mayo del 2020 después de las 17:00 horas.	Egresados del PCB 19 de junio	http://pcbiol.posgrado.unam.mx / y redes sociales oficiales.
		Aspirantes seleccionados por examen general de conocimientos: Por definir, preliminarmente 7 de agosto	
2.4 Entrevistas	20 y 21 de mayo del 2020	Egresados del PCB-UNAM 30 jun y 1 de julio	Este proceso será llevado a cabo de manera virtual. Las especificaciones técnicas serán dadas a conocer en su momento previo a la entrevista.
		Aspirantes seleccionados por examen general de conocimientos: Por definir, preliminarmente 11 y 12 de agosto	Sedes por confirmar, dependiendo de las condiciones de seguridad sanitaria prevalcientes en el momento.
2.4 Publicación de aspirantes que deberán presentar examen MEPSI.	25 de mayo del 2020 después de las 17:00 horas.	Por confirmar. Una vez que inicie el semestre, después del 21 de septiembre.	http://pcbiol.posgrado.unam.mx / y redes sociales oficiales.
2.4 Examen MEPSI	27 de mayo del 2020 a las 10:00 horas.	Por confirmar. Una vez que inicie el semestre. Después del 21 de septiembre	Auditorio de la Unidad de Posgrado
ETAPA 3.			
3.1 Publicación de resultados	23 junio del 2020 a las 17:00 horas	24 de agosto 2020	http://pcbiol.posgrado.unam.mx / y redes sociales oficiales.
ETAPA 4.			
4.1 Cita para entrega documental	Del 24 al 26 de junio del 2020	25 al 26 de agosto 2020	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
4.2 Entrega de Documental ante la DGAE	Del 28 al 31 de julio del 2020. Según corresponda	1 a 14 de septiembre	DGAE Av. Del Aspirante, Ciudad Universitaria. Según corresponda.
Inicio del semestre 2021-1 21 de septiembre del 2020			
Inscripción al semestre en Línea en SIAE-P de aspirantes aceptados.		10 al 18 septiembre	https://www.saep.unam.mx/